



Nota editorial

Editorial Note

I

Acusar a los que ejercen un punto de vista crítico de traición, de simpatizar con el terrorismo, de antisemitismo, de relativismo moral, de posmodernismo, de conducta juvenil, de colaboracionismo, de anacronismo de izquierda, es tratar de destruir la credibilidad no del punto de vista que allí se sostiene, sino de las personas que lo sostienen.

Judith Butler

Vida precaria reúne cinco ensayos de Judith Butler que fueron escritos después del 11 de septiembre de 2001, luego de los atentados terroristas contra EEUU y de la escalada de nacionalismo, censura, vigilancia y persecución que se desató en todo el mundo. El problema que atraviesa el libro y que funciona como disparador de las reflexiones es la capacidad que tienen las sociedades democráticas modernas para gestionar respuestas humanas ante la violencia extrema: la violación de la soberanía nacional, ¿justifica que ésta se refuerce a cualquier costo?, ¿valen la suspensión de libertades civiles, de los derechos constitucionales y del disenso político?, ¿valen la represalia (venganza) sin miramientos, el secuestro, la tortura, el desconocimiento del derecho internacional humanitario?, en fin, ¿vale todo?

No debemos olvidar que hacerse estas preguntas de forma pública en ese momento en los Estados Unidos era considerado un acto de traición: los medios de comunicación lanzaron campañas contra intelectuales, periodistas, académicos, es decir, contra todos los que se atrevieron a preguntar en vez de solo alentar las acciones de su gobierno. De hecho, señala Butler, uno de los problemas principales que observó tuvo que ver con que esa persecución del disenso sirvió para que muchas personas se autocensuraran por miedo al escarnio público.

En este contexto, en el marco de una sociedad profundamente herida y en duelo, el Estado avanzó sobre derechos y consensos normativos y legales de larga data, interviniendo incluso en las coberturas de prensa, ya que determinaron qué era conveniente mostrar del conflicto bélico que siguió a los atentados.

Si la esfera pública está constituida en parte por lo que no puede ser dicho y lo que no puede ser mostrado, como afirma Butler, los límites de lo decible y de lo mostrable fueron tensionados y modificaron los modos en que la gente veía, escuchaba y miraba a las personas



“del otro lado del conflicto”: el discurso público y las imágenes de los medios mostraron comunidades “violentas”, “fanáticas”, “atrasadas”, a las cuales se desubjetivó, se deshumanizó, se redujo a condición “animal” para justificar o garantizar que su sufrimiento no fuera percibido como tal: “¿Y hasta qué punto no está funcionando allí un marco racial y étnico que permite que esas vidas recluidas sean percibidas y juzgadas como menos que humanas, como vidas que han dejado de pertenecer a una comunidad humana identificable?” (86), se preguntaba Butler respecto de los prisioneros de Guantánamo.

II

La pregunta acerca de la construcción pública del enemigo “cuyo rostro se nos presenta como símbolo del mal” (21) y de las consecuencias políticas y legales –y sentimentales, agregaría– que conllevan para las poblaciones, especialmente civiles, resuenan hoy con fuerza.

A esto se suma la vigencia de los argumentos esbozados por Butler dos décadas atrás en el ensayo “La acusación de antisemitismo: Israel, los judíos y el riesgo de la crítica pública”. Asumiendo su inserción como judía norteamericana, propone allí la necesidad de dividir el Estado de Israel de los judíos como pueblo, para habilitar que las críticas al accionar de un gobierno no sean leídas como críticas a los judíos o como instigación al antisemitismo.

En efecto, el problema vuelve a ser la impugnación de las personas, en vez de la consideración de los argumentos presentados por ella: cuando silenciamos la crítica porque puede ser desvirtuada por medio de las campañas de represalia, renunciamos a la obligación de denunciar públicamente cualquier forma de injusticia violenta:

La ‘víctima’ es un término rápidamente trasplantable, y puede desplazarse de un minuto a otro de un judío atrocemente asesinado en un colectivo por una bomba a un niño palestino atrocemente asesinado por disparos israelíes. Es necesaria una esfera pública en la que *ambos* tipos de violencia sean una y otra vez cuestionados en nombre de la justicia. (135)

Analizar cómo el espacio público se define a partir de un determinado tipo de exclusiones, de determinadas formas emergentes de reprobación y censura, permiten visualizar la táctica que busca neutralizar la propia crítica e inmunizar la violencia contra ella.

Es inimaginable lo que deben haber vivido este fatídico 7 de octubre las poblaciones civiles de Israel, al igual que lo que están viviendo las de la Franja de Gaza. Es ininteligible que sigamos encerrados en los mismos conflictos sin intentar cambiar las soluciones. Es absurdo que no podamos pensar otras respuestas a la violencia que la violencia. Esto no es ingenuidad o candidez o falta de compromiso; sino la exigencia del reconocimiento ético que debemos dar respecto a que nuestra vida está inextricablemente entrelazada con la de los otros y que no podemos seguir concibiendo un mundo sostenido por la lógica de exclusión política, simbólica, humana:

La tarea por venir consiste en establecer modos públicos de mirar y escuchar que puedan responder al grito de lo humano dentro de la esfera visual –una esfera en la que la huella del dolor se ha inflado hiperbólicamente para justificar un nacionalismo voraz o se ha obliterado completamente, donde ambas alternativas terminan siendo la misma–. (183)

III

¿Cómo gestionamos la respuesta a la violencia extrema las sociedades democráticas del siglo XXI? ¿Cómo cambian las condiciones descritas por Butler hace veinte años en un espacio público que no se construye solo en los medios de comunicación sino, principalmente, en las redes sociales? ¿Quién gestiona lo que no puede ser dicho y lo que no puede ser mostrado en

un espacio privado, sin normas de convivencia básica, donde el anonimato funciona como coartada para la profusión de los más descabellados enunciados?

Estas preguntas formuladas para pensar la violencia en conflictos armados tienen validez cuando las extrapolamos a otras formas de violencia porque la lógica de la exclusión, de la construcción de un enemigo *menos que humano*, del escarnio público como sistema de domesticación de la crítica también están funcionando en ellas.

Por eso, no puedo de dejar de recuperar nuestro propio contexto, hoy, a días de un balotaje que decidirá no entre dos modelos de país radicalmente opuestos, sino entre la continuación o no de los consensos que la sociedad argentina mantuvo durante cuarenta años respecto de ciertas interpretaciones básicas, como son el respeto irrestricto y sin condiciones a los derechos humanos; la memoria histórica como derecho y oportunidad de la no repetición del pasado; la posibilidad de la convivencia democrática entre ideologías, comunidades, partidos; el reconocimiento de la existencia de formas de discriminación y violencia contra diversidades y minorías, y la necesidad de rectificar estas situaciones por medio de políticas de estado, entre otras.

Dentro de estos acuerdos, uno de los que nos acompaña como sociedad desde fines del siglo XIX es el derecho a la educación pública, ratificado por nuestro país a través de su adhesión a la Agenda 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre los que se cuenta: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. Este es un consenso que como sociedad no podemos permitir que se rompa: la fisonomía de nuestro país está determinada por este compromiso que se ha sostenido entre generaciones y que hoy se pone en riesgo livianamente coartando las oportunidades de los que vendrán después que nosotros.

IV

Verónica Paula Gómez, Ezequiel Fernández Bados y Nohelia Meza coordinan el dossier de este número, “La literatura digital latinoamericana en la encrucijada de la crítica literaria en el siglo XXI”, a quienes agradecemos el trabajo realizado y la elección de nuestro espacio para desarrollarlo.

Su acercamiento al arte textual digital nos interesa particularmente porque no se limitan a observar las transformaciones en la materialidad, los medios y modos técnicos de su producción (recursos audiovisuales, funcionamiento de las interfaces, producción de códigos de programación, etc.), sino que, en línea con los trabajos de Claudia Kozak, interrogan por sus sentidos políticos, estéticos, ideológicos; por los cambios en el *sensorium*, por la inauguración de nuevas experiencias cognitivas y sensoriales.

Walter Benjamin fue uno de los primeros en analizar cómo la transformación de las condiciones de producción iba de la mano de los cambios en el espacio de la cultura y la experiencia social. En esa misma línea, este dossier se interesa por la relación que pudiera haber entre las prácticas experimentales digitales y las formas de producción, circulación, consumo y coproducción del arte textual, y, particularmente, por el papel que debemos tomar frente a esto:

¿Cómo elaborar una teoría literaria adecuada para el estudio de las literaturas digitales?
¿Qué actualizaciones son necesarias para abordar estos nuevos objetos? ¿De qué manera analizar producciones de este tipo nos permite una lectura más compleja de la geopolítica y la realidad latinoamericana? ¿Qué nuevos aportes pueden realizarse desde este campo de investigación? ¿Cuál es el rol de los y las intelectuales en el mundo porvenir? La propuesta de este dossier es construir un espacio de diálogo para el estudio de nuevas producciones digitales, revisando las categorías tradicionales de la crítica

literaria y dando luz a nuevos recorridos teóricos y de análisis propios de las transformaciones que atravesamos en la actualidad. (8)

V

Agradecemos a las y los colegas que han colaborado generosamente para que este número sea posible, tanto con sus artículos –Rosa Núñez-Pacheco, Marianné Núñez-Núñez, Jhoerson Yagmour Figuera, Emilia Oriana Pozzoni, Alejandro Del Vecchio, Isidora D. Raby, Fernanda Mugica, Alfredo Dillon, Adolfo Calero Abadía, Anier López-Pérez, Ademar Alvin Ramirez Marmolejo, Paula Simonetti–, reseñas –Brenda Cepeda Suárez, Cristina Beatriz Fernández, Lena Fugassa Casali, Sandra Gasparini, Martín Villagarcía– y entrevista –Matías Andión–, como con sus intervenciones académicas –Gustavo Daniel Velázquez, Víctor Conenna, Laura Raso, Daniel Giacomelli, Tatiana Navallo, Leandro Bohnhoff, Marta Ferreyra, Katia Viera y Emilio Jurado Naón–.

También a Valeria González, quien nos hizo la edición de tapa, y a Carlos Daniel Leonardo, por los logotipos, mandamos nuestro afectuoso agradecimiento.

Este es el último número que tendremos el privilegio de estar acompañadas por las fotografías de Candelaria Pérez Berazadi (@candelariapb__): esperemos que su imagen –dos corrientes marinas que chocan, pero que pueden continuar conviviendo– sea anticipo para las definiciones que nos esperan estos días.

Por último, como siempre afirmo, esta revista existe por su equipo de trabajo: a las valiosas colaboradoras que nos dejan este año para seguir sus caminos profesionales (y pasionales) en otros ámbitos, les agradecemos profundamente el trabajo realizado. *Estudios de Teoría Literaria* siempre será su casa y esperará su regreso con las puertas abiertas.

Virginia P. Forace
Mar del Plata, 15 de noviembre de 2023

Obras citadas

Butler, Judith. *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Traducido por Fermín Rodríguez, Paidós, 2006.